

TELEINVESTMENT S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TELEINVESTMENT S.A."

Hoy de 12 de marzo del 2020 a las 09H00, se reúne en la ciudad de Guayaquil en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Del Bombero CC. La Piazza de Los Ceibos, Local B6, carretero Guayaquil-Salinas Km 6.5; la JUNTA DIRECTIVA de la compañía TELEINVESTMET S.A., con sus accionistas la compañía LISETISA S.A. propietaria de ciento treinta y tres acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una, representada por la Sra. Marcela Veloz Ramos; el Arq. Federico Iván Zenck Vivar propietario de trescientas treinta y cuatro acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; y el Sr. Mauricio Fernando Zenck Vivar propietario de trescientas treinta y tres acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Federico Iván Zenck Vivar en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Rocio Carpio Guitirrez, quien certifica que los accionistas que asisten a esa Junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2019.
- Revisión y aprobación del Informe del Comisario 2019.
- Revisión y aprobación del Informe del Gerente del año 2019.

El Sr. Federico Iván Zenck Vivar le pide a la Ing. Mónica Orellana Morales, contadora de la compañía, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa TELEINVESTMENT S.A. del año 2019.

La Ing. Mónica Orellana Morales, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2019, el informe fue realizado bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con

esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de las empresas, a pesar de que TELEINVESTMENT S.A. no ha tenido movimiento en el año terminado 2019.

El Sr Federico Zenck Presidente ad-hoc, le pide al Econ. Eduardo Orellana Morales Comisario de la compañía que proceda a leer su informe. El Econ. Orellana procede a leer su informe indicando que no encontró ningún problema en la revisión de los Estados Financieros y agradece el apoyo brindado a los ejecutivos de la compañía.

Luego de la exposición del Econ. Orellana el Sr. Zenck procedió a leer su informe, indicando que la compañía no ha realizado movimientos económicos en este año.

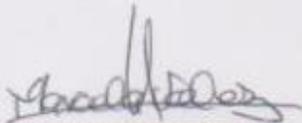
El Sr. Federico Iván Zenck Vivar pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo, el Estado de Cambio Patrimonial, el Informe del Comisario y el Informe del Gerente del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

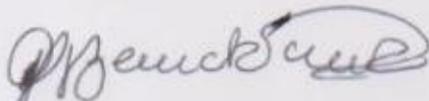
Una vez terminada el Acta de Junta Directiva, se reinstala la sesión a las 10h30, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.

La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.



f) Marcela Veloz Ramos;
Representante de la compañía LISETISA S.A Accionista.



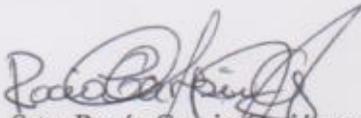
f) Federico Iván Zenck Vivar, Accionista; Presidente Ad-hoc

f) Mauricio Fernando Zenck Vivar Accionista,

TELEINVESTMENT S.A.

CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario


Srta. Rocío Carpio Gutiérrez
Secretaria ad hoc

TELEINVESTMENT S.A.

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TELEINVESTMENT S.A."

1. La compañía LISETISA S.A. propietaria de ciento treinta y tres acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una.
2. El Sr. Mauricio Fernando Zenck Vivar propietario de trescientos treinta y tres acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; y
3. El Sr. Federico Ivan Zenck Vivar propietario de trescientos treinta y cuatro acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una.
4. La Ing. Mónica Orellana Morales, como contadora de la compañía, sin derecho a voto.
5. El Econ. Eduardo Orellana Morales, como comisario de la compañía, sin derecho a voto.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 12 de Abril del 2020